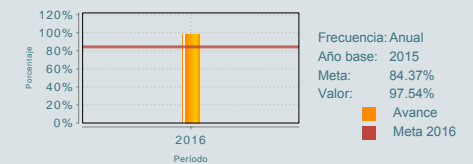


En 2016 el programa contribuye a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante la extensión de los beneficios de la cultura a su comunidad universitaria y público en general de la Zona Metropolitana del Valle de México. Su planeación es anual, en razón de la asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Cabe aclarar que, a pesar de que en diciembre de 2015 se creó la Secretaría de Cultura, durante 2016 todavía participaron en este programa las siguientes unidades administrativas: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Instituto Nacional de Estudios Histórico de las Revoluciones de México, Centro Cultural y Turístico de Tijuana y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, lo cual cobra relevancia toda vez que el informe de resultados incluye a estas UR's y para el 2017 ya fueron sectorizadas a la Secretaría de Cultura. A partir del año 2017, las Unidades Responsables que operan este programa son la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

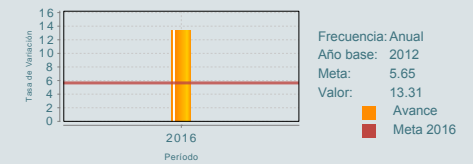
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no ha tenido evaluaciones de impacto. En el Programa Anual de Evaluación se le ha mandado la elaboración de Fichas de Monitoreo y Evaluación desde 2013, en las que se reporta el cumplimiento de los indicadores registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados, en las mismas destaca el cumplimiento al 100% de cada una de las metas establecidas. El programa muestra sus resultados a partir del cumplimiento de los indicadores de Fin, Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y/o culturales, con respecto de la población nacional, se reporta un cumplimiento de 97.54%, respecto de la meta 84.37, con un rebase de 15%. Respecto del Indicador de nivel Propósito "Tasa de variación de actividades artísticas y/o culturales realizadas" se destaca el rebase de la meta que era de 5.65%, con un cumplimiento de 13.61%, debido en cierta medida al incremento en la concurrencia a los eventos artísticos y culturales organizados por las unidades administrativas que operan el programa. Los efectos socioeconómicos del alcance del indicador permitieron la promoción y difusión de los eventos culturales y artísticos que realizan las unidades administrativas que operan el programa, coadyuvando a brindar a la población en general opciones de esparcimiento que fomenten del desarrollo artístico cultural y que refuerzan la identidad nacional. (FT16, ICP16, MIR16)

Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y/o culturales, con respecto de la población nacional.



Tasa de variación de asistentes a eventos artísticos y/o culturales



Definición de Población Objetivo:

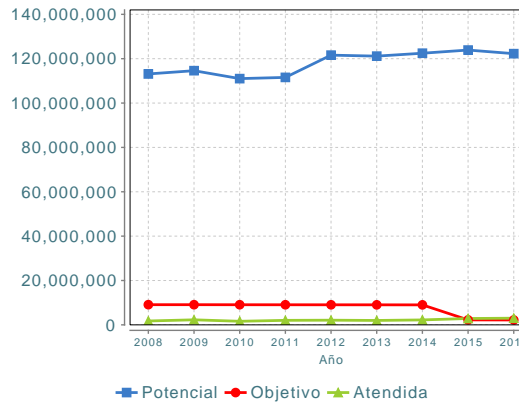
Población programada a asistir a los eventos en los recintos y centros culturales de las instituciones participantes en el programa.

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Personas
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	122,273,473
Población Objetivo (PO)	2,200,000
Población Atendida (PA)	3,000,267
Población Atendida/ Población Objetivo	136.38 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa tiene cobertura nacional, debido a que las instituciones que lo operan tienen instalaciones en todo el toda la República Mexicana. Con los recursos otorgados en 2016 se realizaron eventos artístico-culturales, que beneficiaron a más de tres millones de personas que asistieron a exposiciones graficas, conciertos, presentaciones de danza, funciones de teatro, ciclos de cine, conferencias literarias, acciones de divulgación científica, ferias de libro y festivales, entre otras. No es posible realizar una sumatoria de las poblaciones, toda vez que en varias de las unidades reportan como población potencial al total de la población nacional y por lo tanto, la suma sería un a cifra fuera de lo real.

Análisis del Sector

El Programa está vinculado al Objetivo 5 del Programa Sectorial de Educación "Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral", mediante la difusión y preservación de la cultura como parte integral del modelo académico y parte de las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior que operan el programa. Lo anterior, contribuye de manera directa con el avance de 97% en la meta del Indicador de "Estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales". Asimismo, se resalta que el presupuesto del programa en el periodo de 2008 a 2016, tuvo un crecimiento de 237%.

Indicador Sectorial

Estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales

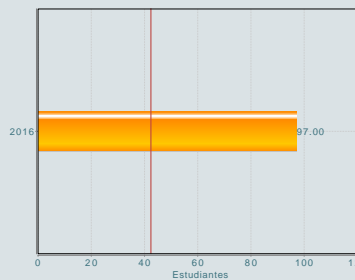
Unidad de Medida:
Estudiantes

Línea de Base:
38.00

Año Base:
2012

Meta 2016:

42.40



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2011	5,714.82	258,804.44	2.21 %
2012	7,824.58	276,071.41	2.83 %
2013	6,722.77	279,659.00	2.40 %
2014	5,264.30	295,590.16	1.78 %
2015	7,430.37	294,095.32	2.53 %
2016	8,535.51	283,168.66	3.01 %

Año de inicio del programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El programa cuenta con un documento Diagnóstico que define el problema que pretende atender., lo cual le permite tener claridad en sus acciones. 2.F. En el documento Diagnóstico se tienen bien definidas y cuantificadas las poblaciones potencial y objetivo.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. En el documento Diagnóstico falta incluir las complementariedades y/o coincidencias con algún programa de la nueva Secretaría de Cultura. 2.D. El documento Diagnóstico carece de un plan estratégico (institucional) con metas de mediano y largo plazo.

01

Recomendaciones

1.Se sugiere incluir en el documento Diagnóstico las complementariedades o coincidencias con otros programas del sector cultura. 2.Incorporar al Diagnóstico del Programa el plan estratégico (Institucional) con metas de mediano y largo plazo.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2017

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.

1.Actualizar el documento Diagnóstico del Programa.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.Se realizaron ajustes a la MIR 2017 del programa, conforme a las observaciones emitidas por CONEVAL y con base en la nueva estructura programática de 2017.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Programa operado por más de una
Teléfono: 36011000
Email: dgevalua@sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 3601109762011
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311